



## ACTA DE LA SESIÓN DEL CLAUSTRO DE 21 DE DICIEMBRE DE 2020

En el Rectorado de la Universidad de Almería, a las 10:30 horas, convocada reglamentariamente, da comienzo, en segunda convocatoria y de forma no presencial, la sesión extraordinaria del Claustro, estando integrada la mesa por D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, D.ª María del Pilar Casado Belmonte, D. José Ramón García Túñez, D.ª María del Carmen Muñoz Albacete, D.ª María Elena Rodríguez Auñón, D. José Antonio Rodríguez Lallena, D.ª Francisca Sánchez Morales y D.ª Isabel María Ortiz Rodríguez, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Presentación y debate de la memoria anual de gestión del Sr. Rector, artículos 127 b) y 132 t) de los Estatutos de la Universidad de Almería.

El Sr. Rector toma la palabra e inicia la presentación al Claustro de la memoria anual de gestión 2020, correspondiente al curso 2019/20, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 132.1 t) de los Estatutos de la Universidad de Almería. También con el objetivo de reforzar el compromiso de transparencia en la dirección de la Universidad, de ahí que, además, haya incluido en el informe un anexo con el resumen del estado de las acciones planificadas para el año 2020 por el Consejo de Dirección, así como otro anexo con un resumen de las actuaciones y medidas adoptadas como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Explica el Sr. Rector que los datos y resultados del informe sirven para constatar que la acción de gobierno y el trabajo desarrollado por la Comunidad Universitaria están llevando a la mejora continua de la Universidad. Por ello, felicita y agradece la labor de los servicios de gestión, centros, departamentos, grupos de investigación y, en general, a toda la Comunidad

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EfM1euTBSe6dIui4viIHTA==>

Firmado Por

**Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería**

Fecha

08/01/2021

**Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería**

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

EfM1euTBSe6dIui4viIHTA==

PÁGINA

1/3



EfM1euTBSe6dIui4viIHTA==



Universitaria. Su imprescindible implicación y colaboración han sido esenciales para llevar a cabo las acciones de gobierno.

El Sr. Rector expone un resumen de los aspectos y los resultados más destacados incluidos en los diferentes apartados del Informe, y una vez terminada su exposición, abre un turno de intervenciones, que se cierra sin haberlas.

**2. Informe Anual del Defensor Universitario, artículo 68 b) de los Estatutos.**

El Sr. Rector concede la palabra a D. Juan Sebastián Fernández Prados, Defensor Universitario, quien comienza su exposición agradeciendo a toda la Comunidad Universitaria su colaboración.

Indica que el Informe Anual del Defensor Universitario fue enviado a los Sres. Claustrales con la convocatoria y que, por lo tanto, centrará su exposición en destacar las señas de identidad de la Defensoría, hacer un resumen de las peticiones atendidas, así como explicar los retos para el curso 2020/21. En este sentido destaca los cuatro grandes retos para la Defensoría que son promover campañas y canales de información, retomar convocatorias de teletrabajo y conciliación, regular la propiedad industrial e intelectual y elaborar una guía de buen comportamiento en Internet.

El Sr. Rector agradece la labor que ha desarrollado la Defensoría y, en relación a los cuatro grandes retos planteados, señala que todas ellos aparecerán en las acciones de gobierno para 2021 y que ya se está trabajando en algunos de ellos. Respecto de lo apuntado por el Sr. Defensor en cuanto a que las quejas y sugerencias en el nuevo diseño de la web de la Universidad no están suficientemente visibles, el Sr. Rector indica que existe el apartado “Contacta”, a través del cual se pueden canalizar las consultas, sugerencias y quejas, y que el sistema CAU permite su seguimiento.

El Sr Rector abre un turno de intervenciones.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EfM1euTBSe6dIui4viIHTA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>08/01/2021</b>
	<b>Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>EfM1euTBSe6dIui4viIHTA==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>2/3</b>



EfM1euTBSe6dIui4viIHTA==



Interviene D. Javier Pozo Pérez para manifestar su preocupación sobre cómo afectará al rendimiento de los estudiantes, fundamentalmente a los de nuevo ingreso, cuya docencia está siendo en su mayoría *online* desde, prácticamente, el inicio del curso académico. El Sr. Rector responde que la Universidad de Almería había apostado, dentro de las líneas marcadas por las autoridades, por la mayor presencialidad posible en las condiciones de mínimo riesgo de contagio, pero siempre en base a lo dictado por las autoridades sanitarias. Por ello, a la vuelta de las Navidades, salvo que las autoridades dictaminen otra cosa, se volverá a un escenario presencial con cumplimiento de las medidas sanitarias similar al inicio del curso. Indica, también, que el rendimiento de los estudiantes en las convocatorias realizadas hasta el momento no se vio afectado negativamente y que, según los datos, fue incluso mejor.

El Sr. Defensor Universitario señala que esa ha sido, también, una preocupación de la Defensoría y que recomendaron a los Centros la realización de actividades que, en la medida de lo posible, pudieran paliar el posible abandono de los estudios por motivo de la docencia *online*, sobre todo para los estudiantes de nuevo ingreso.

No habiendo más intervenciones, el Sr. Rector reitera su agradecimiento a toda la Comunidad Universitaria y les desea una Feliz Navidad y buena salud.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas del día señalado al principio.

V.º B.º del Rector

La Secretaria General

[Firmado digitalmente]

[Firmado digitalmente]

Carmelo Rodríguez Torreblanca

Isabel María Ortiz Rodríguez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EfM1euTBSe6dIui4viIHTA==>

Firmado Por

**Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería**

Fecha

08/01/2021

**Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaria General de la Universidad de Almería**

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

EfM1euTBSe6dIui4viIHTA==

PÁGINA

3/3



EfM1euTBSe6dIui4viIHTA==